



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**  
**ACTA No. 275**  
**SESION EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Miércoles 09 de julio de 2014**

Reunidos los Miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones de la Dirección de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH; el miércoles nueve de julio de dos mil catorce, se celebró Sesión Extraordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Dr. José Carleton Corrales, Rector de la **Universidad Politécnica de Honduras**, en su condición de Presidente del Consejo; MSc. Julieta Castellanos, Rectora de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**; Arq. Mario E. Martín Mendoza, Rector del **Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC**; Contralmirante y Abog. Ramón Cristobal Romero, Rector de la **Universidad de Defensa de Honduras, UDH**; Lic. Jance Carolina Fúnez, Rectora de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**; Lic. Francisco José Rosa Zelaya, Rector de la **Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV**; Sub-Comisionado Mésil Marín Aguilar Amaya, Rector de la **Universidad Nacional de la Policía de Honduras, UNPH**; Lic. Carlos Young, Director del **Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, de Tegucigalpa**; Dr. Misael Arguijo Alvarenga, Vice-Rector Académico de la **Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH**; MSc. Alma Mejía Banegas, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**; Ing. Guillermo Rivera S., Guillermo Rivera S., Secretario General de la **Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH**; Lic. Osvaldo Valladares, Secretario General de la **Universidad de San Pedro Sula, USAP**; Abog. Carlos Sánchez, Apoderado Legal de la **Universidad Jesús de Nazareth, UJN**; MSc. Jorge Alberto Álvarez, Vice-Rector Administrativo, como Representante Designado de la **Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM**; y el MSc. Ramón Ulises Salgado, Secretario y Director del Nivel de Educación Superior, en su condición de Secretario. **Asistentes:** Dra. Rutilia Calderón, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**; MSc. José Lester López, Secretario General de la **Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**; Lic. Mirian Varela, de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**; Lic. Yorleni María Ayala Cruz, de la **Universidad de Defensa de Honduras, UDH**. **Dirección de Educación Superior:** Lic. Elizabeth Posadas Cruz, Lic. Marlon Eduardo Torres y Tec. Odalis Martínez.

**PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.**

El Dr. José Carleton Corrales, Presidente del Consejo Técnico Consultivo verificó que estaban presentes quince de los veintiún miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo y se dio por iniciada la Sesión Extraordinaria siendo las dos y doce minutos de la tarde.

**SEGUNDO: INVOCACIÓN A DIOS.**

La invocación a Dios estuvo dirigida por el Dr. Misael Arguijo Alvarenga, Vice-Rector Académico de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH.



### **TERCERO: NOMBRAMIENTO DE DESIGNADO, PARA INTEGRAR LA JUNTA NOMINADORA A EFECTO DE CONSTITUIR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE).**

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. José Carleton Corrales, cedió la palabra a la MSc. Julieta Castellanos, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quien hizo uso de ella para entre otros aspectos, llamar la atención de los miembros en el sentido de que en base a experiencias, se debe de tomar la decisión, que al proponer y elegir un miembro que los represente ante otros órganos, como en este caso, no se debe permitir que actúe inconsultamente, que una vez electo, se nombre una comisión que lo respalde, con quien debe mantenerse en sesión permanente, para poder decidir conjuntamente respecto a los temas que se consideren necesarios.

Por lo anterior presenta la moción siguiente:

1. Nominar a un designado para que integre la Junta Nominadora a efecto de constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).
2. Nombrar una comisión Ad-hoc que respalde y asesore al Designado electo.

La moción fue secundada por la Lic. Jance Carolina Fúnez, Rectora de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**.

Posteriormente la moción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio la palabra a la MSc. Alma Mejía Banegas, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**, quien propone como candidato a designado para que integre la Junta nominadora a efecto de constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), al Dr. José Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH, en base a méritos y reconocida honorabilidad.

La moción fue secundada por la Lic. Jance Carolina Fúnez, Rectora de la **Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI**.

Enseguida el Sr. Presidente del Consejo Técnico Consultivo cedió la palabra al Arq. Mario Ernesto Martín Mendoza, Rector del **Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC**, quien expresó el interés porque se dictaran líneas, que permitieran cierto nivel de autonomía en el proceder del designado, según su criterio esto puede hacerse definiendo concretamente por lo menos tres lineamientos básicos que indiquen en qué momento se necesita el respaldo de la Comisión Ad-hoc.

En base a lo anterior la Dra. Rutilia Calderón, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH**, hizo mención sobre alguna experiencia similar, en la que se dictaron criterios, que en este caso se podrían tomar en cuenta, para ser considerados de consulta permanente y obligatoria de parte del Designado con la Comisión Ad-hoc, a continuación se mencionan:

1. Criterios para valorar los posibles candidatos.
2. Metodología que seguirá la Junta Nominadora.



3. No aceptar nombres de candidatos que estén fuera de la lista propuesta por la Junta Nominadora.

La MSc. Alma Mejía Banegas, Vice-Rectora Académica de la **Universidad Metropolitana de Honduras, UMH**, retomando el tema, reconfirma su posición de proponer como candidato a designado para que integre la Junta nominadora a efecto de constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), al Dr. José Carleton Corrales, Rector de la **Universidad Politécnica de Honduras, UPH**.

Posteriormente no habiendo otra propuesta, la moción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad, quedando por lo tanto Designado para integrar la Junta nominadora a efecto de constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), **el Dr. José Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH.**

A continuación el Sr. Presidente, concedió la palabra al Lic. Francisco José Rosa Zelaya, Rector de la **Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV**, quien propone como miembros de la Comisión Ad-hoc, a los rectores de los siguientes Centros:

1. Universidad Nacional Autónoma de Honduras – UNAH.
2. Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH.
3. Universidad Politécnica de Ingeniería – UPI.

Una vez escuchada la propuesta y no habiendo una nueva, se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, quedando por lo tanto, constituida la Comisión Ad-hoc (comisión de consulta y apoyo) por los siguientes integrantes:

1. Universidad Nacional Autónoma de Honduras – UNAH.
2. Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH.
3. Universidad Politécnica de Ingeniería – UPI.

Finalmente se ordenó a la Secretaría del Consejo Técnico Consultivo hacer la notificación oficial a la Secretaría de Estado de Conducción y Regulación Económica, de la designación del Dr. José Carleton Corrales, para integrar la Junta nominadora a efecto de constituir la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).

Asimismo la Dra. Rutilia Calderón, Vice-Rectora Académica de la UNAH, hizo uso de la palabra para sugerir se adquiriera el compromiso de parte de las autoridades de los Centros de Educación Superior de iniciar apoyando la Junta Nominadora, recabando información y presentándola como un Diagnóstico, sobre la problemática del sector energético.

#### **CUARTO: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Habiéndose cumplido con el desarrollo de la Agenda, el Señor Presidente, Dr. José Carleton Corrales, dio por finalizada la Sesión Extraordinaria No. 275 del Consejo Técnico Consultivo, siendo las tres y diez minutos de la tarde (3:10 p.m.) del miércoles, nueve de julio de dos mil catorce.



Firman la presenta Acta, el Dr. José Carleton Corrales, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y el MSc. Ramón Ulises Salgado, en su condición de Secretario del Consejo Técnico Consultivo, quienes dan Fe.

**DR. JOSÉ CARLETON CORRALES**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**

**MSC. RAMÓN ULISES SALGADO**  
**SECRETARIO**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**